



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI COMITÉ DE SELECCIÓN

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN ECONÓMICA DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

CONCURSO PÚBLICO N° 004-2025-GRU-GR-CS- PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA Y SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN I.E. 64035 AGROPECUARIO DISTRITO DE CALLERIA DE LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI". CUI N°2618097.

En la ciudad de Pucallpa, el día 07 de mayo del 2025, a las 18:45 horas, en las instalaciones del Gobierno Regional de Ucayali - Gerencia Regional de Infraestructura, se reunieron los miembros del Comité de Selección, designados mediante Resolución Gerencial General Regional N° 072-2025-GRU-GR-GGR de fecha 24 de febrero 2025, integrado por Wilson Javier Vivas Quispe (presidente titular), José Rafael Vásquez Lozano (miembro titular) y James Guerra Riveiro (miembro titular), contando para tal efecto con el quórum reglamentario dando por iniciada la sesión.

La reunión tiene por finalidad desarrollar la apertura y evaluación económica de ofertas y otorgamiento de la buena pro, procediendo al desarrollo siguiente:

(A) APERTURA Y EVALUACIÓN ECONÓMICA DE OFERTAS

Producto de la evaluación a la oferta electrónica presentada, el postor **CONSORCIO CONSULTOR AGROPECUARIO** (Conformado por: LILI REATEGUI TORRES con RUC N°10406324562 y ALEGRIA ALVARON CIRO con RUC N°10316602512), al haberse obtenido una evaluación mayor a cien (100) puntos en la evaluación técnica, se determina que se encuentra apto para la evaluación de su oferta económica, cuyo resultado se detalla a continuación:

- Postor: **CONSORCIO CONSULTOR AGROPECUARIO**, presenta su oferta económica que asciende al importe de S/ 535,200.00 (Quinientos treinta y cinco mil doscientos con 00/100 soles), sin incluir el IGV encontrándose dentro de los límites admisibles para su evaluación y conforme al alcance establecidos en el Anexo N° 6 - Ofertas Económicas y a la declaración jurada de cumplimiento de condiciones para la aplicación de la exoneración del IGV acorde al Anexo N° 7 (folio 135) obteniendo el puntaje de cien (100) puntos; razón por la cual, la oferta económica se encuentra **ADMITIDA**.

Acto seguido el Comité de Selección teniendo los resultados tanto de la evaluación técnica como económica, procede a determinar el puntaje total de la oferta en atención a lo prescrito por el numeral 2.3 del capítulo II de la Sección Especifica de las Bases Integradas, teniendo la evaluación siguiente:

| Orden de Prelación | Nombre o Razón Social del Postor | Puntaje Técnico | Puntaje Económico | Puntaje Total (PTPi) | Puntaje Final |
|--------------------|----------------------------------|-----------------|-------------------|----------------------|---------------|
| | | c1=0.80 | c2=0.20 | | |
| 1 | CONSORCIO CONSULTOR AGROPECUARIO | 80.00 | 20.00 | 100.00 Puntos | 100.00 Puntos |

Los miembros del Comité de Selección por UNANIMIDAD, dan por aprobada los resultados de la evaluación del puntaje total, **OTORGANDO LA BUENA PRO** al **CONSORCIO CONSULTOR**

1 | 2

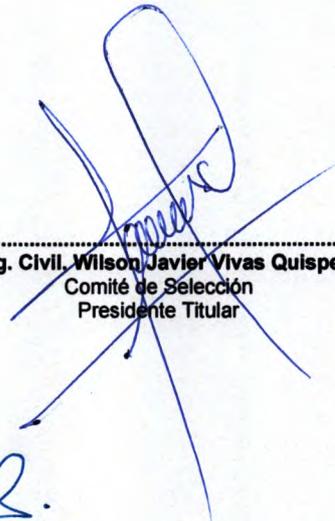


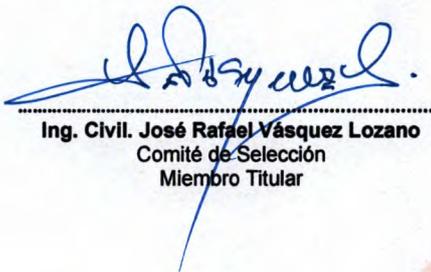
GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI COMITÉ DE SELECCIÓN

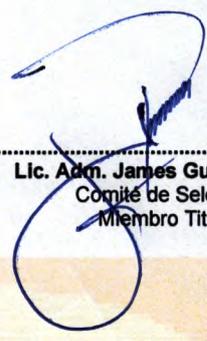
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

AGROPECUARIO (Conformado por: LILI REATEGUI TORRES con RUC N°10406324562 y ALEGRIA ALVARON CIRO con RUC N°10316602512), por el monto de su oferta asciende al importe de S/535,200.00 (Quinientos treinta y cinco mil doscientos con 00/100 soles), sin incluir el IGV.

En acto de fe y en señal absoluta y plena conformidad, los miembros del Comité de Selección firman por unanimidad el presente documento, siendo las 19:00 horas del 07 de mayo del 2025, se dio por finalizado el presente acto y no encontrándose observaciones a la presente acta, se firma el presente en señal de conformidad.


.....
Ing. Civil. Wilson Javier Vivas Quispe
Comité de Selección
Presidente Titular


.....
Ing. Civil. José Rafael Vásquez Lozano
Comité de Selección
Miembro Titular


.....
Lic. Adm. James Guerra Riveiro
Comité de Selección
Miembro Titular

PADRE
ABAD

CORONEL
PORTILLO

2 | 2

